

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	AGOSTO
-----	--------

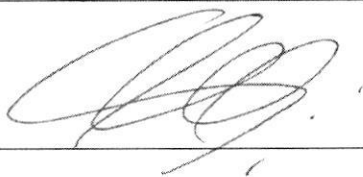
Nombre	REYES GAJARDO CHRISTIAN		
RUT		Período del Contrato	01/04 - 30/11 2026

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	AMIGOS COFODA-BAILE	MIE 20:10-22:10	---	SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	13
T.2	AMIGOS COFODA-BAILE	VIE 20:00-22:00	---	SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	13

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Durante las jornadas de los miércoles, los participantes realizaron un proceso de repaso y reforzamiento de los cuadros Norte y Campesino, retomando las coreografías, desplazamientos, figuras grupales y elementos técnicos trabajados previamente. En el cuadro Norte, el trabajo estuvo orientado a reforzar las danzas incorporadas al repertorio, poniendo especial énfasis en la memoria coreográfica, la precisión de los desplazamientos, las formaciones, las transiciones y la correcta interpretación de los patrones rítmicos característicos de las danzas del norte de Chile. Asimismo, se retomó el cuadro Campesino, reforzando secuencias coreográficas, figuras, desplazamientos y elementos interpretativos propios de las danzas de la zona central. El trabajo conjunto de ambos cuadros permitió fortalecer la coordinación grupal, la sincronización, el manejo del espacio escénico y la seguridad de los participantes durante la ejecución de las coreografías. Estas jornadas permitieron consolidar los aprendizajes adquiridos durante los meses anteriores, mantener activo el repertorio del taller y fortalecer la disciplina, el trabajo colaborativo y la valoración de las distintas expresiones del folklore tradicional chileno.

T.2	Durante las jornadas de los viernes, los participantes continuaron el proceso formativo correspondiente al cuadro de danzas Rapa Nui, desarrollando un trabajo orientado tanto al reforzamiento del repertorio previamente aprendido como a la incorporación de nuevas coreografías. En una primera etapa, se realizó el repaso de las danzas “Pou Va'e Tea”, “Ko Matou Nei”, “Tangata Manu” y “Toki”, reforzando sus secuencias coreográficas, desplazamientos, figuras, coordinación grupal, musicalidad y expresión escénica. Este trabajo permitió consolidar los aprendizajes adquiridos durante los meses anteriores y mejorar progresivamente la precisión y seguridad en la ejecución de las coreografías. Asimismo, durante el mes se incorporaron al proceso formativo las danzas “Heremeta”, “Kave Heke” y “Puku Rangi Manu”, abordando el aprendizaje de sus respectivas secuencias coreográficas, desplazamientos, figuras y elementos técnicos e interpretativos. La enseñanza de estas nuevas danzas permitió ampliar progresivamente el repertorio Rapa Nui de los participantes. Durante las sesiones se puso especial énfasis en la memoria coreográfica, coordinación, control corporal, manejo del espacio, musicalidad y expresión escénica, favoreciendo una ejecución grupal cada vez más coordinada. El trabajo desarrollado permitió consolidar el repertorio previamente aprendido e incorporar nuevas expresiones dancísticas, fortaleciendo las habilidades técnicas e interpretativas, la disciplina artística y el trabajo colaborativo de los participantes, junto con promover el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural de Rapa Nui.
-----	--

Firma prestador de los servicios



El jefe (S) del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. REYES GAJARDO CHRISTIAN, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes AGOSTO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de AGOSTO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. REYES GAJARDO CHRISTIAN .

Nombre Jefe (S) de Departamento	Lorena Rivera Silva
Firma y timbre Jefe (S) de Departamento	 

V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

